



Encarnación Molino Barrero, nueva abogada de Manuel Ruiz de Lopera en el «caso Betis»

Encarnación Molino, socia del bufete MONTERO-ARAMBURU ABOGADOS y coordinadora de su Departamento Penal, será la cabeza visible del equipo multidisciplinar encargado de la defensa de Manuel Ruiz de Lopera en la causa penal que se sigue contra el exmandatario bético por su gestión al frente de la entidad deportiva.

En la defensa de Manuel Ruiz de Lopera, asumida por MONTERO ARAMBURU en 2008, intervienen abogados del Departamento Penal, compuesto por siete letrados --entre ellos Alfredo Flores, consejero de la firma--, así como de los departamentos Mercantil y Fiscal del despacho, quienes ahora serán coordinados por Encarnación Molino.

En la actualidad, la letrada interviene en otros procesos de gran trascendencia mediática, como los casos “Mercasevilla”, “EREs” --defendiendo a varios imputados de la Agencia Idea--, “Cursos de Formación” y “Fundación DeSevilla”, habiendo participado en los últimos años en procesos penales tan conocidos y diversos como los casos “Camas”, “Asesinato

...